

ACTA No. 13. TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO ESCALAFON A-SERIE CONTADOR y SERIE PROFESIONAL. En la ciudad de Montevideo, el día 18 de noviembre de 2021 en la oficina No. 506 de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA), Rambla 25 de Agosto de 1825 No. 199, Montevideo, siendo la hora 11.30 se reúne el Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón A Serie Contador y Serie Profesional, según Resolución Ministerial 7205 de fecha 14 de noviembre de 2017, integrado por el Cr. Miguel Cames en representación del jerarca, el Cr. Guzmán Mañes en representación de los funcionarios y la Lic. Paola Meneghetti, tercer miembro del Tribunal.

Habiéndose notificado previamente a la Confederación de Funcionarios del Estado (CO.FE), no se cuenta con la presencia del veedor de dicha institución.

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve:

- 1) Dejar constancia que este Tribunal se mantiene a la espera de la respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en relación a la consulta que oportunamente se presentara sobre la inscripción y la participación de los postulantes al Grado A-14 Profesional, a través del expediente GEX 2021/05007/14.329
- 2) Corregida la Prueba de Oposición desarrollada el pasado 8 de noviembre, se adjunta a la presente acta una planilla que forma parte de la misma, con los resultados de la prueba por número de sobre. En la columna "Observaciones" se individualizan los sobres de los postulantes que dada la evaluación en esta prueba (menor a 23 puntos), y ante la imposibilidad de obtener un 70% (setenta por ciento) del puntaje total requerido, han quedado eliminados de este concurso y por tanto no participarán de sus siguientes etapas.
- 3) Convocar a los delegados representantes elegidos en el día de la prueba y al resto de los concursantes que quieran asistir a una reunión el próximo martes 23 de noviembre a las 10.00 horas, en el Salón 509 de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se procederá ante la Escribana Laura Dighiero, a identificar los sobres de la pruebas de oposición.
- 4) Convocar para el 29 de noviembre de 2021 en la oficina No. 506 de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) a la hora 11.30, la siguiente reunión de este Tribunal.

En señal de conformidad los arriba mencionados, previa lectura, proceden a firmar en el lugar y fecha supra indicados.





